

Informe del Comisario

A los Accionistas de
BUSINESSPHARM S.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.5.0014 que contiene el "Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías", en mi calidad de Comisario Principal de **BUSINESSPHARM S.A.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

He obtenido de su administración toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario examinar e investigar.

Asimismo, he revisado el Balance General y Estado de Resultados de **BUSINESSPHARM S.A.** al 31 de Diciembre del 2012.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para su preparación y presentación.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre la confirmación de sus valores en los libros contables y, basado en mi revisión, emitiré la opinión correspondiente.

Pruebas efectuadas

Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de **BUSINESSPHARM S.A.**, y/o sus Administradores, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de

contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

- Si el control interno contable, no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial.
- Si los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.
- Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y surgen de los registros contables de la Compañía. En cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento; y, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y procesos técnicos.

De conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del 2008, se establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal la Compañía aplicó NIIF a partir del 1 de enero del 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

Resultados de pruebas efectuadas

- ✓ Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de **BUSINESSPHARM S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.
- ✓ No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
- ✓ El control interno implementado por la Administración de la Compañía es adecuado, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo; y un oportuno control empresarial.
- ✓ Actualmente la Compañía tiene afiliados a todos sus empleados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, lo cuales gozan de todos los beneficios establecidos por la ley; y no se mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral; y cumple con la obligación establecida en el código de trabajo sobre la contratación de personal con capacidades especiales.
- ✓ Sobre la base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte

de los Administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.

- ✓ Adjunto a este informe mostramos, el balance general y el estado de resultados, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.
- ✓ Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BUSINESSPHARM S.A., al 31 de diciembre del 2012 de conformidad con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros adjuntos de la Compañía, al 31 de diciembre del 2012.



JAVIER SOLOMAYOR MENDOZA
Comisario principal

Guayaquil, 4 de Enero de 2013

BUSINESSPHARM S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresado en dólares)

Activo	
Activo corriente:	
Efectivo	69.682
Cuenta por cobrar (neto)	228.690
Otras cuentas por cobrar	30.707
Inventario	441.368
Cuenta por cobrar a relacionadas	3.012
Total activo corriente	<u>773.459</u>
Activos no corrientes	
Propiedad, planta y equipo (neto)	181.485
Total activo no corriente	<u>181.485</u>
Total activo	<u>954.944</u>
Pasivo y patrimonio de los accionistas	
Pasivo corriente:	
Cuentas por pagar	573.051
Otras cuentas por pagar	49.309
Cuenta por pagar a relacionadas l/p	79.230
Total pasivo corriente	<u>701.590</u>
Pasivo no corriente	
Cuenta por pagar a relacionadas l/p	26.449
Cuentas por pagar a l/p	206.154
Total pasivo no corriente	<u>232.603</u>
Patrimonio de los accionistas:	
Capital social	1.000
Aporte para futura capitalización	-
Reserva legal	-
Adopción por primera vez NIIF	(49.184)
Resultados acumulados	58.345
Resultado del presente ejercicio	10.590
Total patrimonio	<u>20.751</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>954.944</u>

BUSINESSPHARM S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresado en dólares)

Ingresos	1.358.852
Costo	<u>(748.477)</u>
Utilidad bruta	610.375
Gastos	
Gastos operacionales	(575.932)
Gastos de depreciación	<u>(12.680)</u>
Gastos financieros	<u>(11.171)</u>
Total gastos	(599.783)
Utilidad (Pérdida) operativa	<u>10.590</u>
Utilidad antes de la participación de utilidades e impuesto a la renta	10.590
Provisión para participación de utilidades	-
Utilidad antes de impuesto a la renta	10.590
Provisión de impuesto a la renta	-
Utilidad antes de reserva legal	<u>10.590</u>
Reserva legal	-
Utilidad neta del ejercicio	<u>10.590</u>